

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS
COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSE DE JULIACA – SECCIÓN ROPA,
2026.**

PRESENTADA POR:

ELLY MILAGROS ARONI CHECMAPOCCO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2026



Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



14.88%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 5 AUG 2026, 1:27 AM

Originality & Authorship Report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

IDENTICAL
1.16%

CHANGED TEXT
13.72%

Report #34394889

ELLY MILAGROS ARONI CHECMAPOCCO // EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSE DE JULIACA – SECCIÓN ROPA, 2026 RESUMEN La presente investigación tuvo como objetivo o establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, durante el año o 2026. El estudio surgió debido a la necesidad de conocer el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de este sector comercial, considerando que el incumplimiento afecta la recaudación fiscal y limita el fortalecimiento de la cultura tributaria.

1 2 3 4 5 6 7 10 11 12 13

14 17 21 La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, de nivel descriptivo y de corte transversal.

2 6 La muestra estuvo conformada por 115 comerciantes del mercado San José – sección ropa, seleccionados mediante un muestreo probabilístico. La técnica empleada fue la encuesta y como instrumento se utilizó un cuestionario estructurado, validado por juicio de expertos y sometido a una evaluación de confiabilidad. Los resultados evidenciaron que el 47,0% de los comerciantes no cumple con sus obligaciones tributarias, el 38,3% presenta un cumplimiento regular y solo el 14,8% cumple adecuadamente. Respecto a las obligaciones formales, el 59,1% registra un cumplimiento regular y el 36,5% un cumplimiento adecuado. En cuanto a las obligaciones sustanciales, el 73,9% presenta un cumplimiento regular,

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
TESIS
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS
COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSE DE JULIACA – SECCIÓN ROPA,
2026

PRESENTADA POR:
ELLY MILAGROS ARONI CHECMAPOCCO
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:


Dra. MARLENE CUSI MONTESINOS

PRIMER MIEMBRO

:


Mtra. NATALY SILVIA GARCIA VILCA

SEGUNDO MIEMBRO

:


M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

ASESOR DE TESIS

:


Mg. LUIS ALBERTH ROSSEL BERNEDO

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub área: Contabilidad y Finanzas

Línea de investigación: Economía

Puno, 21 de Agosto de 2026.

DEDICATORIA

A Dios, por brindarme la vida, la fortaleza y la sabiduría necesarias para superar cada obstáculo y permitirme culminar satisfactoriamente esta importante etapa de mi formación profesional.

A mis padres, por su amor incondicional, sacrificio, apoyo constante y por ser el pilar fundamental en mi vida. Gracias por sus consejos, valores y confianza depositada en mí, los cuales han sido la motivación para alcanzar esta meta.

A mi familia, quienes con sus palabras de aliento y apoyo permanente me impulsaron a seguir adelante en los momentos más difíciles, contribuyendo de manera significativa al logro de este objetivo.

Finalmente, dedico este trabajo a todas aquellas personas que, de una u otra manera, contribuyeron a mi crecimiento personal y profesional.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi más sincero agradecimiento a Dios, por iluminar mi camino, darme salud y permitirme culminar con éxito la presente investigación.

A la Universidad Privada San Carlos y a los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, quienes a lo largo de mi formación académica compartieron sus conocimientos, experiencias y enseñanzas, contribuyendo significativamente a mi desarrollo profesional.

De manera especial, agradezco a mi asesor de tesis, por su orientación, paciencia, dedicación y valiosos aportes durante el desarrollo de esta investigación, haciendo posible la culminación del presente trabajo.

Asimismo, expreso mi agradecimiento a los comerciantes del mercado San José – sección ropa, quienes brindaron las facilidades necesarias y participaron voluntariamente en la investigación, proporcionando la información requerida para el cumplimiento de los objetivos planteados.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
INDICE DE ANEXOS	7
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	13
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	13
1.3. ANTECEDENTES	14
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	20
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	21
2.2. MARCO CONCEPTUAL	23
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	27

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ZONA DE ESTUDIO	28
3.2. TAMAÑO DE MUESTRA	29
3.3. MÉTODO Y TÉCNICAS	30
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	31
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	32

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DEL OBJETIVO GENERAL	33
4.2. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DEL PRIMER OBJETIVO ESPECÍFICO	35
4.3. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DEL SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO	36
4.4. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DEL TERCER OBJETIVO ESPECÍFICO	38
DISCUSIÓN EFECTUADA	39
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	47
ANEXOS	50

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Operacionalización de variables	31
Tabla 02: Obligaciones tributarias	33
Tabla 03: Obligaciones formales	35
Tabla 04: Obligaciones sustanciales	36
Tabla 05: Infracciones y sanciones	38

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Ubicación del Mercado San José de Juliaca	29
Figura 02: Obligaciones tributarias	34
Figura 03: Obligaciones formales	35
Figura 04: Obligaciones sustanciales	37
Figura 05: Infracciones y sanciones	38

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de Consistencia	51
Anexo 02: Cuestionario aplicado	53
Anexo 03: Fotografías	55

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, durante el año 2026. El estudio surgió debido a la necesidad de conocer el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de este sector comercial, considerando que el incumplimiento afecta la recaudación fiscal y limita el fortalecimiento de la cultura tributaria. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, de nivel descriptivo y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 115 comerciantes del mercado San José – sección ropa, seleccionados mediante un muestreo probabilístico. La técnica empleada fue la encuesta y como instrumento se utilizó un cuestionario estructurado, validado por juicio de expertos y sometido a una evaluación de confiabilidad. Los resultados evidenciaron que el 47,0% de los comerciantes no cumple con sus obligaciones tributarias, el 38,3% presenta un cumplimiento regular y solo el 14,8% cumple adecuadamente. Respecto a las obligaciones formales, el 59,1% registra un cumplimiento regular y el 36,5% un cumplimiento adecuado. En cuanto a las obligaciones sustanciales, el 73,9% presenta un cumplimiento regular, mientras que únicamente el 6,1% cumple satisfactoriamente. Asimismo, el conocimiento sobre infracciones y sanciones tributarias alcanzó un nivel regular en el 55,7% de los comerciantes. Se concluye que el cumplimiento de las obligaciones tributarias presenta un nivel predominantemente bajo, debido a que la mayoría de los comerciantes cumple de manera parcial o incumple sus responsabilidades fiscales. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la cultura tributaria mediante programas permanentes de capacitación, orientación y asistencia técnica, que permitan mejorar el conocimiento de la normativa tributaria y promover el cumplimiento oportuno y voluntario de las obligaciones fiscales.

Palabras clave: Comerciantes, Cumplimiento tributario, Obligaciones tributarias, Mercado.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the level of compliance with tax obligations among merchants in the clothing section of the San José Market during the year 2026. The study was conducted due to the need to identify the degree of tax compliance within this commercial sector, considering that non-compliance negatively affects tax revenue collection and weakens the development of tax culture. The research adopted a quantitative approach, with a basic, non-experimental, descriptive, and cross-sectional design. The population and sample consisted of 115 merchants from the clothing section of the San José Market, selected through census sampling. Data were collected using the survey technique, and the instrument was a structured questionnaire validated through expert judgment and tested for reliability. The results showed that 47.0% of the merchants did not comply with their tax obligations, 38.3% showed a regular level of compliance, and only 14.8% complied adequately. Regarding formal tax obligations, 59.1% demonstrated a regular level of compliance, while 36.5% complied adequately. Concerning substantive tax obligations, 73.9% presented a regular level of compliance, whereas only 6.1% complied adequately. Likewise, knowledge of tax violations and penalties reached a regular level among 55.7% of the merchants. It is concluded that compliance with tax obligations is predominantly low, since most merchants either partially comply with or fail to fulfill their tax responsibilities. This situation highlights the need to strengthen tax culture through permanent training programs, guidance, and technical assistance aimed at improving knowledge of tax regulations and promoting timely and voluntary compliance with tax obligations.

Keywords: Merchants, Tax obligations, Tax compliance, Market.

INTRODUCCIÓN

El cumplimiento de las obligaciones tributarias constituye uno de los pilares fundamentales para el fortalecimiento de la administración fiscal y el desarrollo económico de un país, debido a que permite garantizar la recaudación de los recursos necesarios para financiar los servicios públicos y las políticas orientadas al bienestar de la población. En este contexto, el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes representa un indicador del nivel de responsabilidad fiscal y de la cultura tributaria existente dentro de una sociedad. Sin embargo, en diversos sectores comerciales, especialmente en los mercados tradicionales, aún persisten prácticas de informalidad, desconocimiento de la normativa tributaria y deficiencias en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, situación que limita la eficiencia del sistema tributario y afecta la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En el mercado San José, específicamente en la sección ropa, se observa la presencia de comerciantes que desarrollan actividades económicas permanentes; no obstante, existen evidencias de dificultades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, tanto en los aspectos formales como sustanciales, así como limitaciones en el conocimiento de las infracciones y sanciones establecidas por la legislación tributaria. Esta realidad motivó el desarrollo de la presente investigación titulada "El cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026", cuyo objetivo general fue establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de dicho mercado durante el año 2026.

El desarrollo del trabajo se encuentra organizado en cuatro capítulos.

En el Capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, en el que se describe la realidad problemática desde un contexto internacional, nacional y local; asimismo, se formulan el problema general y los problemas específicos, se desarrollaron los antecedentes internacionales, nacionales y locales relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y los objetivos de la investigación. El Capítulo II comprende el

marco teórico de la investigación, el marco conceptual que sustenta el estudio, abordando conceptos vinculados a las obligaciones tributarias, obligaciones formales, obligaciones sustanciales e infracciones y sanciones tributarias. En el Capítulo III se expone la metodología empleada para el desarrollo del estudio. En este apartado se describe el enfoque, tipo, nivel y diseño de la investigación, la zona de estudio, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el procedimiento seguido para la obtención de la información y las técnicas de procesamiento y análisis estadístico utilizadas para interpretar los resultados obtenidos. Finalmente, el Capítulo IV presenta la exposición, análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los comerciantes del mercado San José – sección ropa. Los resultados permitieron establecer que el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Asimismo, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de los objetivos planteados, las cuales constituyen un aporte para fortalecer la cultura tributaria y promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones en el sector comercial estudiado.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años, el cumplimiento de las obligaciones tributarias se ha convertido en un tema de gran relevancia para el desarrollo económico y social de los países, debido a que los tributos constituyen una de las principales fuentes de financiamiento del Estado para la provisión de servicios públicos, infraestructura y programas sociales. No obstante, en muchos sectores comerciales persisten problemas relacionados con el incumplimiento tributario, tales como la omisión en la declaración de impuestos, la falta de emisión de comprobantes de pago, el desconocimiento de las normas tributarias y la informalidad comercial, situación que limita la capacidad recaudatoria del Estado y afecta la equidad del sistema tributario.(San Roman, 2023)

A nivel nacional, diversos estudios evidencian que un importante número de comerciantes presenta dificultades para cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias, debido principalmente al desconocimiento de la normativa fiscal, la escasa cultura tributaria, la percepción de excesiva carga impositiva y la desconfianza hacia las instituciones públicas. Esta problemática se observa con mayor frecuencia en los mercados de abastos, donde predominan pequeñas unidades económicas que, en muchos casos, desarrollan sus actividades bajo condiciones de informalidad.

En la ciudad de Puno, específicamente en la ciudad de Juliaca dentro del mercado San José, se observa que algunos comerciantes no cumplen adecuadamente con sus obligaciones tributarias, tales como la inscripción y actualización en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), la emisión de comprobantes de pago, la presentación oportuna de declaraciones tributarias y el pago de los tributos correspondientes. Asimismo, se percibe un limitado conocimiento sobre las normas tributarias vigentes y una escasa participación en programas de capacitación relacionados con temas fiscales. Esta situación podría generar sanciones económicas para los comerciantes, además de contribuir a la disminución de los ingresos tributarios y fomentar la informalidad en el sector comercial. Frente a esta realidad, surge la necesidad de investigar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José durante el año 2026, con la finalidad de identificar las principales dificultades que enfrentan para cumplir con sus responsabilidades fiscales y generar información que contribuya al diseño de estrategias orientadas a fortalecer la cultura tributaria y promover una mayor formalización comercial.

En ese sentido, la presente investigación busca responder las siguientes interrogantes:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las obligaciones formales de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026?
- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los comerciantes sobre las infracciones y sanciones tributarias en el mercado San José – sección ropa, 2026?

1.3. ANTECEDENTES

ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Dentro del trabajo de Aimacaña y Aimacaña (2025) el que tiene como título *“Las obligaciones tributarias en el Ecuador”*, consideraron como objetivo identificar los principales tributos vigentes, evaluar el grado de cumplimiento y analizar las implicancias de las reformas fiscales implementadas en Ecuador durante el periodo 2024-2025. La investigación empleó una metodología cualitativa, de carácter documental y normativo, basada en el análisis de leyes, informes oficiales del Servicio de Rentas Internas (SRI) y literatura especializada, por lo que no contó con una población ni muestra específica. Los resultados evidenciaron avances significativos en la recaudación tributaria gracias a la implementación de la facturación electrónica y la fiscalización digital; sin embargo, persistieron problemas relacionados con la evasión fiscal, la complejidad normativa y la escasa cultura tributaria. Se concluyó que el cumplimiento tributario requiere un equilibrio entre el control estatal, la modernización tecnológica y la corresponsabilidad ciudadana para alcanzar un sistema más eficiente, equitativo y sostenible.

Parrales (2021) en la investigación titulada *“El cumplimiento de las obligaciones tributarias y su importancia en el desarrollo de actividades administrativas y financieras de la Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros en Buses Jipijapa”*, tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y su importancia en el desarrollo de las actividades administrativas y financieras de la Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros en Buses Jipijapa, Ecuador. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, utilizando el análisis documental, encuestas al personal de la cooperativa y la aplicación de una auditoría tributaria. Los resultados evidenciaron que la verificación del cumplimiento tributario contribuye a mejorar la gestión administrativa y financiera, además de identificar deficiencias relacionadas con el control interno y la capacitación del personal. Se concluyó que la implementación de una auditoría tributaria constituye una herramienta fundamental para fortalecer el

cumplimiento de las obligaciones fiscales, prevenir contingencias tributarias y mejorar la toma de decisiones dentro de la organización.

Valladares (2023) en la investigación titulada *“El cumplimiento de las obligaciones tributarias de las personas naturales y su incidencia en la inversión económica del cantón Milagro, provincia del Guayas, Ecuador, 2020-2021”*, tuvo como objetivo examinar de qué manera el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las personas naturales incide en la inversión económica del cantón Milagro, Ecuador. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional y descriptivo, con un diseño bibliográfico y documental. La población estuvo conformada por 21 727 personas naturales inscritas en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), de las cuales se seleccionó una muestra probabilística de 377 contribuyentes, aplicándose encuestas y el procesamiento estadístico mediante SPSS. Los resultados evidenciaron que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, especialmente de las declaraciones del IVA, Retención en la Fuente e Impuesto a la Renta, contribuye al incremento de la recaudación fiscal y, por ende, favorece la inversión económica mediante el financiamiento del gasto público. Se concluyó que fortalecer la cultura tributaria y promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales son factores fundamentales para incrementar los ingresos del Estado, reducir la evasión tributaria y contribuir al desarrollo económico y social del cantón Milagro

ANTECEDENTES NACIONALES

Ronceros y Donayre (2025), en su tesis titulada *“Cumplimiento de obligaciones tributarias y la formalización de los comerciantes en el Mercado Modelo de Ica, 2025”*, consideraron como objetivo analizar la relación entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el proceso de formalización de los comerciantes del Mercado Modelo de Ica. La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, con diseño no experimental y nivel correlacional-transversal. Para la recolección de datos se aplicaron encuestas a

comerciantes del mercado utilizando instrumentos validados y confiables. Entre los principales resultados se encontró una correlación positiva y fuerte entre el cumplimiento tributario y la formalización ($p = 0,761$); asimismo, el 57,5% de los comerciantes presentó un alto cumplimiento tributario, mientras que solo el 32,5% alcanzó altos niveles de formalización. Se concluyó que el cumplimiento fiscal favorece la formalización comercial, aunque aún existen resistencias culturales y desconfianza institucional que limitan una formalización integral y permanente.

Umeres y Ccolque (2025) en la tesis titulada *“La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes turísticos, Cusco 2023”*, tuvieron como objetivo analizar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes turísticos ubicados en el centro histórico de Cusco durante el año 2023. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño correlacional, no experimental y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 30 restaurantes turísticos seleccionados del centro histórico de Cusco, a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta mediante cuestionarios validados. Los resultados evidenciaron una correlación positiva entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Se concluyó que un mayor conocimiento de la normativa tributaria contribuye significativamente a reducir el incumplimiento y las sanciones, fortaleciendo así la economía local y el cumplimiento de las responsabilidades fiscales.

Limaco y Pareja (2025), en la investigación que denominaron *“Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias en comerciantes del Mercado José Carlos Mariátegui – San Juan de Lurigancho”*, tuvieron como objetivo determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado José Carlos Mariátegui de San Juan de Lurigancho. La investigación presentó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y nivel correlacional. La población y muestra estuvieron conformadas por comerciantes del referido mercado, a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta mediante

cuestionarios. Entre los principales resultados se obtuvo que la cultura tributaria se relaciona significativamente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, evidenciándose una correlación positiva. Asimismo, respecto a sus dimensiones, se encontró relación con los valores tributarios y una correlación positiva moderada entre la conciencia tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Finalmente, los autores concluyeron que la cultura tributaria tiene un impacto significativo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado José Carlos Mariátegui, reflejándose una relación positiva entre ambas variables.

Ruiz de Castilla (2023) en el artículo titulado *“Los deberes administrativos especiales en materia tributaria”*, tuvo como objetivo analizar la naturaleza jurídica de los deberes administrativos especiales vinculados al cumplimiento de las obligaciones tributarias, especialmente aquellos relacionados con la retención, percepción y entrega de tributos al Estado. El estudio se desarrolló bajo un enfoque jurídico-doctrinario, mediante el análisis de la legislación tributaria y de la doctrina especializada. Los resultados permitieron establecer que los deberes de retener, percibir y entregar tributos constituyen obligaciones administrativas independientes, cuyo incumplimiento genera diferentes consecuencias jurídicas y sanciones tributarias. Se concluyó que la adecuada regulación y cumplimiento de estos deberes fortalece la eficiencia del sistema de recaudación tributaria y garantiza el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

ANTECEDENTES REGIONALES Y/O LOCALES

Yucra y Parque (2024), dentro de su trabajo de tesis titulada *“Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024”*, tuvieron como objetivo analizar la relación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado Laykakota. La investigación presentó un enfoque cuantitativo, de tipo básico, alcance correlacional y diseño no experimental de corte

transversal. La población estuvo conformada por 180 comerciantes y la muestra por 120 comerciantes seleccionados mediante muestreo probabilístico. Los resultados revelaron que el 34,2% de los comerciantes nunca recibió capacitación tributaria, el 51,7% nunca presenta sus declaraciones a tiempo y el 35% considera poco accesible el sistema tributario. En consecuencia, se concluyó que existe una relación significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, destacando que la falta de conocimiento y capacitación influye negativamente en el cumplimiento fiscal, por lo que se recomienda fortalecer programas de capacitación y sensibilización tributaria.

Mayhuiri y Paucar (2022) en la tesis titulada *“Cultura tributaria y cumplimiento de la obligación tributaria de los comerciantes del mercado internacional San José del sector de productos farmacéuticos del distrito de Juliaca, 2020”*, tuvieron como objetivo determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional San José del distrito de Juliaca. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño correlacional, no experimental y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 30 comerciantes, a quienes se les aplicaron cuestionarios validados con escala de Likert para medir la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Los resultados evidenciaron una correlación directa y significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria ($r = 0,780$), así como correlaciones positivas entre las dimensiones de conciencia tributaria, confianza tributaria y actitudes frente al deber de contribuir con el cumplimiento tributario. Se concluyó que una mejora en la cultura tributaria favorece un mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes.

Sanchez (2026), en su trabajo denominado *“Análisis de la gestión tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones de la empresa Grupo Carreras S.A.C., Puno, 2024”*, tuvo como objetivo analizar la incidencia de la gestión tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Grupo Carreras S.A.C.

durante el año 2024. La investigación se desarrolló bajo la modalidad de trabajo de suficiencia profesional, basada en el análisis de la gestión tributaria aplicada en la empresa y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. El estudio permitió identificar la importancia de una adecuada planificación y control tributario para prevenir contingencias, reducir riesgos de sanciones y asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Se concluyó que una gestión tributaria eficiente contribuye al fortalecimiento del cumplimiento fiscal y a una mejor administración de los recursos de la empresa.

Larico y Vilcapaza (2021) en su investigación denominada *“La cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de la obligación tributaria del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Miguel, provincia de San Román – Puno, 2019”*, tuvo como objetivo determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Miguel, provincia de San Román – Puno. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 26 942 contribuyentes y la muestra por 379, seleccionados mediante muestreo probabilístico. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta mediante un cuestionario de 22 ítems, validado por juicio de expertos y con una confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0,812. Los resultados evidenciaron una correlación positiva considerable entre la cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria del impuesto predial (Rho de Spearman = 0,517), demostrando que un mayor nivel de conocimiento, valores y actitudes tributarias favorece el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Se concluyó que la cultura tributaria constituye un factor determinante para fortalecer el pago oportuno del impuesto predial, mejorar la recaudación municipal y promover una mayor responsabilidad de los contribuyentes frente a sus obligaciones tributarias.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

- Establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones formales de los comerciantes del mercado San José– sección ropa, 2026.
- Establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026.
- Establecer el nivel de conocimiento de los comerciantes sobre las infracciones y sanciones tributarias en el mercado San José – sección ropa, 2026.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

Obligaciones tributarias

Las obligaciones tributarias son los deberes legales que tienen los contribuyentes frente al Estado como consecuencia de la realización de actividades económicas gravadas. Asimismo, constituyen el conjunto de responsabilidades establecidas por la legislación fiscal que deben ser cumplidas por las personas naturales y jurídicas. De igual manera, las obligaciones tributarias comprenden tanto el pago de tributos como el cumplimiento de deberes administrativos exigidos por la autoridad tributaria. (Ronceros y Donayre, 2025)

Cumplimiento de obligaciones tributarias

El cumplimiento de obligaciones tributarias es el grado en que los contribuyentes atienden oportunamente sus responsabilidades fiscales conforme a las normas vigentes. Asimismo, se define como la realización adecuada y dentro de los plazos establecidos de todas las obligaciones exigidas por la administración tributaria. También representa la conducta responsable del contribuyente al declarar, pagar y registrar correctamente sus actividades económicas. (Gonzales y Fernandez, 2022)

Obligaciones formales

Las obligaciones formales son aquellos deberes administrativos que los contribuyentes deben cumplir para facilitar el control y fiscalización tributaria. Asimismo, comprenden acciones como la inscripción en registros, la emisión de comprobantes de pago, la

presentación de declaraciones y la conservación de documentos contables. De igual forma, constituyen obligaciones accesorias que no implican el pago directo de tributos, pero cuyo incumplimiento genera sanciones. (Montalvo y Rijalva, 2022)

Obligaciones sustanciales

Las obligaciones sustanciales consisten en el deber principal del contribuyente de pagar los tributos establecidos por ley. Asimismo, representan la obligación económica derivada del hecho generador del tributo, la cual debe cumplirse dentro de los plazos previstos. De igual manera, las obligaciones sustanciales implican la entrega de recursos monetarios al Estado en calidad de impuestos, contribuciones o tasas. (Llaque y Vizcarra, 2020)

Infracciones y sanciones

Las infracciones y sanciones comprenden las conductas de incumplimiento de las normas tributarias y las consecuencias legales derivadas de dichas conductas. Asimismo, las infracciones constituyen acciones u omisiones contrarias a la normativa fiscal, mientras que las sanciones representan las medidas correctivas aplicadas por la autoridad competente. También pueden entenderse como el conjunto de faltas tributarias y las penalidades económicas o administrativas impuestas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. (Llaque y Vizcarra, 2020)

SUNAT

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) es la institución pública encargada de administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos y aduaneros en el Perú. Asimismo, es el organismo responsable de promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. De igual manera, constituye la entidad encargada de supervisar y controlar el correcto funcionamiento del sistema tributario nacional. (SUNAT, 2020)

Tributos

Los tributos son prestaciones económicas obligatorias exigidas por el Estado con la finalidad de financiar el gasto público y satisfacer necesidades colectivas. Asimismo, constituyen ingresos públicos establecidos por ley que deben ser pagados por los contribuyentes cuando se produce un hecho previsto en la normativa. También pueden definirse como las contribuciones monetarias que las personas y empresas realizan al Estado para el sostenimiento de los servicios públicos. (Caceres y Llaque, 2023)

Impuestos

Los impuestos son tributos cuyo pago no origina una contraprestación directa e inmediata por parte del Estado a favor del contribuyente. Asimismo, representan aportes obligatorios establecidos por ley con el propósito de financiar las actividades y servicios públicos. De igual manera, los impuestos constituyen recursos económicos recaudados por el Estado sobre la renta, el patrimonio, el consumo u otras manifestaciones de capacidad económica. (Trujillo, 2020)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Actividad comercial

La actividad comercial es el conjunto de acciones orientadas a la compra, venta o intercambio de bienes y servicios con el propósito de satisfacer necesidades y obtener beneficios económicos. (SUNAT, 2013)

Asimismo, se entiende como toda operación económica realizada de manera habitual por personas naturales o jurídicas dentro de un mercado determinado. (Huamani, 2021)

Administración tributaria

La administración tributaria es la entidad encargada de recaudar, fiscalizar y administrar los tributos establecidos por el Estado. De igual forma, constituye el conjunto de organismos, procedimientos y normas orientados a garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. (Gonzales y Fernandez, 2022)

Asimismo, comprende las actividades destinadas a supervisar, controlar y facilitar el cumplimiento fiscal de los contribuyentes. También puede definirse como el ejercicio organizado de actividades de producción, distribución y comercialización de bienes o servicios. (Olguin y Picon, 2023)

Contribuyente formal

El contribuyente formal es la persona natural o jurídica que desarrolla actividades económicas cumpliendo las disposiciones legales y tributarias vigentes. También se considera contribuyente formal a aquel sujeto inscrito en los registros correspondientes y que cumple oportunamente con sus obligaciones fiscales. (Llano, 2025)

Además, es quien participa en la economía formal emitiendo comprobantes de pago y declarando sus ingresos de acuerdo con la normativa vigente.

Comprobantes de pago

Los comprobantes de pago son documentos que acreditan la transferencia de bienes, la prestación de servicios o la cesión en uso de bienes. Asimismo, constituyen medios de sustento de las operaciones comerciales realizadas por los contribuyentes. De igual manera, son instrumentos utilizados para registrar y respaldar las transacciones económicas efectuadas entre vendedores y compradores. (Sardon y Chuquimia, 2026)

Declaración de ingresos

La declaración de ingresos es el procedimiento mediante el cual el contribuyente informa los ingresos obtenidos durante un periodo determinado. También se define como la comunicación formal de las rentas o ganancias generadas a la autoridad tributaria para la determinación de impuestos. Asimismo, representa la manifestación de información económica necesaria para el cálculo y control de las obligaciones tributarias. (Llaque y Vizcarra, 2020)

Impacto de las sanciones

El impacto de las sanciones hace referencia a los efectos que generan las medidas correctivas aplicadas ante el incumplimiento de obligaciones tributarias. Asimismo, comprende las consecuencias económicas, administrativas y conductuales derivadas de la aplicación de sanciones. De igual forma, se relaciona con la influencia que ejercen las sanciones sobre el comportamiento futuro de los contribuyentes. (Gomez et al., 2023)

Infracción tributaria

La infracción tributaria es toda acción u omisión que implica el incumplimiento de las normas tributarias establecidas. También se define como la conducta realizada por un contribuyente que vulnera las disposiciones fiscales y que puede ser objeto de sanción. Asimismo, constituye el incumplimiento de deberes formales o sustanciales previstos en la legislación tributaria. (SUNAT, 2020)

Ingresos obtenidos

Los ingresos obtenidos son los recursos económicos percibidos como resultado de la venta de bienes o la prestación de servicios. También representan el conjunto de beneficios económicos generados durante el desarrollo de una actividad comercial. Asimismo, comprenden todas las entradas monetarias que incrementan el patrimonio de una persona o empresa. (Vilela, 2021)

Inscripción en el RUC

La inscripción en el RUC es el procedimiento mediante el cual una persona natural o jurídica se registra oficialmente para realizar actividades económicas. Asimismo, constituye el acto administrativo que permite identificar a los contribuyentes dentro del sistema tributario. De igual manera, representa el primer paso para la formalización y el cumplimiento de obligaciones tributarias. (Huamán, 2024)

Pago de tributos

El pago de tributos consiste en la entrega de sumas de dinero al Estado en cumplimiento de obligaciones fiscales. Asimismo, se define como la cancelación de impuestos, contribuciones o tasas dentro de los plazos establecidos. También representa el cumplimiento de la obligación tributaria principal por parte del contribuyente. (Huamani, 2021)

Problemas financieros

Los problemas financieros son situaciones que afectan la capacidad económica para cumplir obligaciones monetarias. Asimismo, se refieren a la insuficiencia de recursos económicos para cubrir gastos, deudas o inversiones. De igual manera, comprenden dificultades relacionadas con la liquidez, solvencia o rentabilidad de una persona o negocio. (Ponce y Mantuano, 2024)

RUC

El Registro Único de Contribuyentes (RUC) es el sistema de identificación de las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas. Asimismo, constituye un padrón oficial que contiene información tributaria de los contribuyentes. También es el mecanismo mediante el cual se identifica y controla a los sujetos obligados al cumplimiento tributario. (SUNAT, 2013)

Sistema tributario

El sistema tributario es el conjunto de normas, principios, instituciones y tributos que regulan la recaudación de ingresos públicos. Asimismo, comprende la estructura organizada mediante la cual el Estado obtiene recursos para financiar el gasto público. De igual manera, representa el marco legal y administrativo encargado de regular las relaciones entre el Estado y los contribuyentes. (SUNAT, 2020)

Tipos de infracción tributaria

Los tipos de infracción tributaria son las diversas formas de incumplimiento de las obligaciones establecidas por la legislación fiscal. Asimismo, comprenden las infracciones relacionadas con la inscripción en registros, emisión de comprobantes, presentación de declaraciones y pago de tributos. También pueden clasificarse en infracciones formales y sustanciales, según la naturaleza del incumplimiento cometido. (SUNAT, 2020)

Transacción

La transacción es el intercambio de bienes, servicios o recursos económicos entre dos o más partes. Asimismo, constituye una operación comercial que genera derechos y obligaciones para quienes participan en ella. De igual manera, se entiende como cualquier acuerdo económico realizado con fines comerciales o financieros. (Llaque y Vizcarra, 2020)

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Para el presente trabajo de investigación no se considera hipótesis por ser descriptiva.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

La presente investigación se desarrolló en el Mercado Internacional San José, ubicado en la ciudad de Juliaca, distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno. Este mercado constituye uno de los principales centros de abastecimiento y comercialización de la región altiplánica, congregando diariamente a un gran número de comerciantes y consumidores provenientes tanto de la ciudad como de localidades aledañas.

El Mercado San José de Juliaca se caracteriza por albergar diversas actividades comerciales relacionadas con la venta de productos de primera necesidad, abarrotes, prendas de vestir, calzado, artefactos eléctricos, ferretería, productos agropecuarios, entre otros. Asimismo, representa una importante fuente de generación de empleo e ingresos económicos para numerosas familias de la ciudad de Juliaca.

La elección de esta zona de estudio responde a la importancia económica y comercial que posee el mercado dentro de la provincia de San Román, así como a la necesidad de conocer el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de sus comerciantes, considerando que el adecuado cumplimiento fiscal contribuye al fortalecimiento de la cultura tributaria, la formalización de las actividades económicas y el incremento de la recaudación tributaria.

Geográficamente, el Mercado Internacional San José se encuentra ubicado en el sector céntrico de la ciudad de Juliaca, constituyéndose en uno de los mercados más

representativos y concurridos de la región Puno, debido a la diversidad de actividades comerciales que en él se desarrollan.



Figura 01: Ubicación del Mercado San José de Juliaca

Fuente: Google Earth

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

Población: La población de estudio estuvo conformada por 482 comerciantes de la sección ropa del Mercado Internacional San José de la ciudad de Juliaca, cantidad considerada de acuerdo con el padrón de comerciantes reportado por Olvea (2022). Dichos comerciantes desarrollan actividades económicas de manera permanente dentro del mercado y constituyen la unidad de análisis de la presente investigación.

Muestra:

Para determinar el tamaño de la muestra se empleó la fórmula para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y una probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia de 0,5 respectivamente.

La fórmula utilizada fue la siguiente:

$$\frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Al ser aplicada la fórmula, se obtuvo la cantidad de 115 comerciantes.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Enfoque de investigación

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, ya que se orientó a la recolección y análisis de datos numéricos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Internacional San José. Estos datos fueron procesados mediante procedimientos estadísticos que permitieron describir el comportamiento de la variable estudiada.

Nivel de investigación

El estudio fue de nivel descriptivo, debido a que su finalidad principal fue caracterizar y detallar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes, sin establecer relaciones de causa y efecto entre variables.

Diseño de investigación

Se adoptó un diseño de investigación no experimental y de corte transversal descriptivo, puesto que no se manipularon las variables, limitándose a observar la realidad tal como se presenta. Asimismo, fue transversal porque la información se recolectó en un solo momento del tiempo, correspondiente al año 2026.

El esquema del diseño fue:

$M \rightarrow O$, donde M representa la muestra de comerciantes del Mercado Internacional San José y O la observación de la variable cumplimiento de obligaciones tributarias.

Método de investigación

Se utilizó el método deductivo, el cual permitió partir de teorías y conceptos generales sobre las obligaciones tributarias para analizarlos en un contexto específico, como es el caso de los comerciantes del Mercado Internacional San José de Juliaca.

Técnicas e instrumentos

La técnica empleada fue la encuesta, la cual permitió recopilar información de manera directa y ordenada a través de la opinión de los comerciantes.

El instrumento utilizado fue el cuestionario estructurado, compuesto por preguntas cerradas organizadas en escala tipo Likert, lo que facilitó la medición y análisis de la información obtenida sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias este cuestionario fue elaborado por Yucra y Parque (2024) siendo que paso el proceso de validación y confiabilidad.

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 01: Operacionalización de variables

Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Escala de valores	Técnica e instrumento
Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Las obligaciones tributarias son los deberes legales que tienen los contribuyentes de cumplir con el pago de los tributos y con las obligaciones formales establecidas por la legislación fiscal, en favor del Estado. (Huamani, 2021)	Obligaciones formales	- Inscripción en el RUC - RUC - Contribuyente formal - Sistema tributario - Comprobantes de pago - Transacción	La Escala de Likert 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Obligaciones sustanciales	- Ingresos obtenidos - Declaración de ingresos - Pago de tributos - Administración tributaria - Problemas financieros		
		Infracciones y sanciones	- Infracción tributaria - Tipos de infracción tributaria - Impacto de las sanciones - Actividad comercial		

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

Para el procesamiento de los datos se empleó el análisis estadístico de nivel descriptivo. La información obtenida mediante la aplicación del cuestionario fue organizada, codificada y tabulada en una base de datos para facilitar su procesamiento y análisis. Asimismo, se utilizaron los programas SPSS versión 25 y Microsoft Excel para elaborar tablas de distribución de frecuencias, porcentajes y gráficos estadísticos, los cuales permitieron describir el comportamiento de la variable de estudio. Los resultados obtenidos proporcionaron la información necesaria para interpretar los datos y sustentar las conclusiones de la presente investigación.

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DEL OBJETIVO GENERAL

La exposición y análisis de los resultados se dan a conocer de acuerdo al siguiente objetivo general: Establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026.

Tabla 02: Obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No cumplen	54	47,0	47,0	47,0
	Cumplen regularmente	44	38,3	38,3	85,2
	Cumplen	17	14,8	14,8	100,0
	Total	115	100,0	100,0	

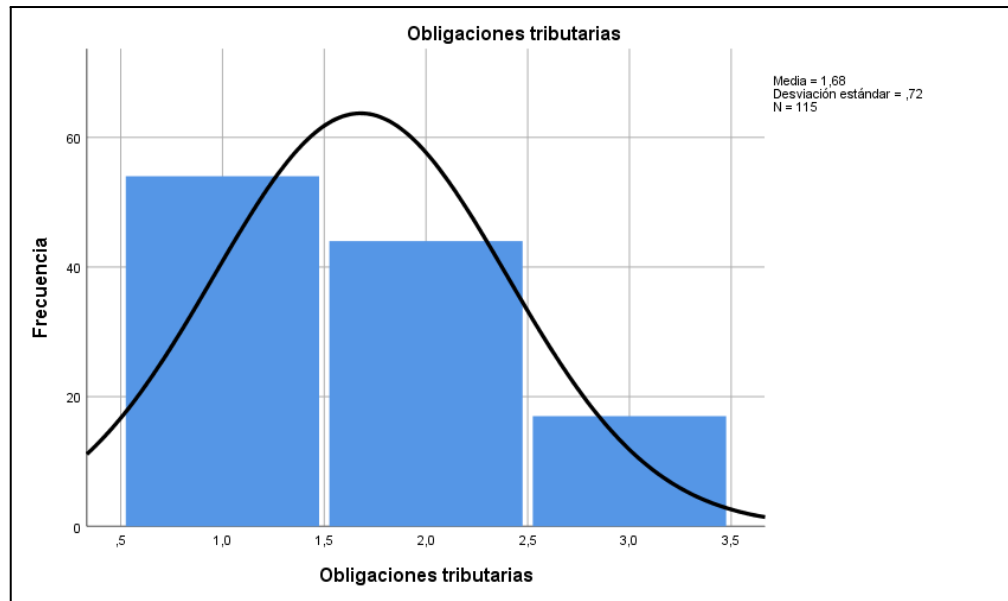


Figura 02: Obligaciones tributarias

Los resultados de la Tabla 2 muestran que, de los 115 comerciantes encuestados del mercado San José – sección ropa, el 47,0% (54 comerciantes) no cumplen con sus obligaciones tributarias, constituyéndose en el grupo predominante. Asimismo, el 38,3% (44 comerciantes) cumple regularmente, mientras que únicamente el 14,8% (17 comerciantes) cumple adecuadamente con sus obligaciones tributarias. Estos resultados son representados de manera gráfica en la Figura 2, donde se evidencia claramente el predominio de los niveles de incumplimiento y cumplimiento regular. Los resultados permiten interpretar que existe un bajo nivel de cumplimiento tributario entre los comerciantes evaluados, debido a que más del 85% presenta un cumplimiento insuficiente o solo parcial de sus obligaciones fiscales. Esta situación refleja deficiencias en la cultura tributaria, el conocimiento de la normativa vigente y la responsabilidad frente a la administración tributaria, aspectos que podrían estar asociados a factores como el desconocimiento de las obligaciones legales, la informalidad comercial, la percepción de elevada carga tributaria o la limitada orientación brindada por la administración tributaria. En consecuencia, el cumplimiento tributario constituye una problemática que requiere la implementación de estrategias de capacitación y sensibilización orientadas a fortalecer la formalización y el compromiso fiscal de los comerciantes.

4.2. EXPOSICION Y ANALISIS DEL PRIMER OBJETIVO ESPECÍFICO

La exposición y análisis de los resultados se dan a conocer de acuerdo al siguiente objetivo específico: Establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones formales de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026.

Tabla 03: Obligaciones formales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No cumplen	5	4,3	4,3	4,3
	Cumplen regularmente	68	59,1	59,1	63,5
	Cumplen	42	36,5	36,5	100,0
	Total	115	100,0	100,0	

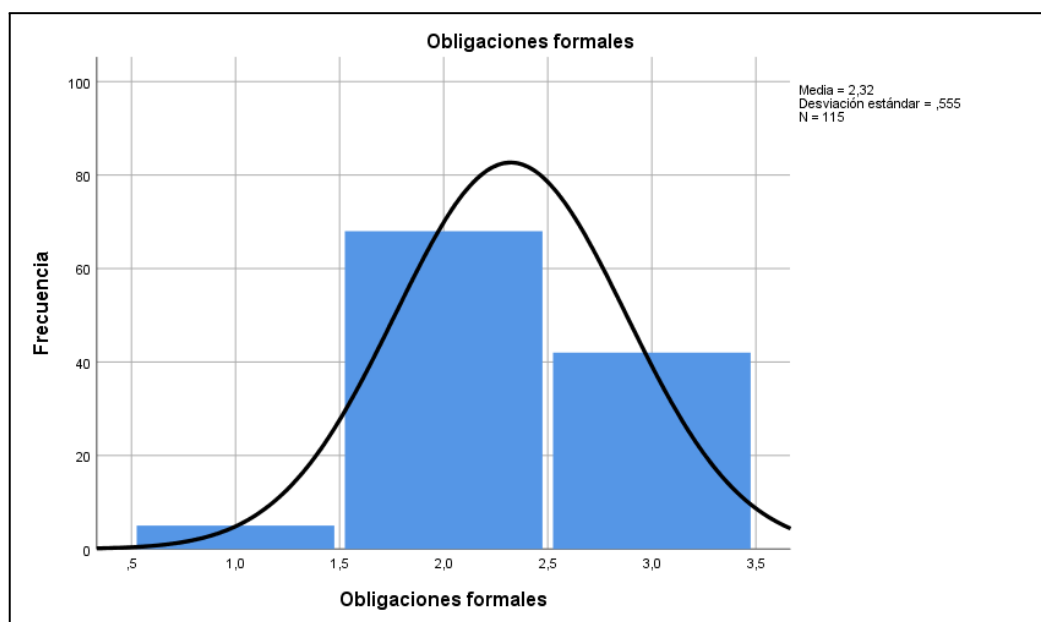


Figura 03: Obligaciones formales

La Tabla 3 evidencia que el 59,1% (68 comerciantes) cumple regularmente con las obligaciones formales, constituyendo la categoría con mayor frecuencia. Por otro lado, el 36,5% (42 comerciantes) cumple adecuadamente, mientras que únicamente el 4,3% (5

comerciantes) no cumple con dichas obligaciones. La Figura 3 confirma visualmente esta distribución porcentual.

Estos resultados permiten interpretar que el cumplimiento de las obligaciones formales presenta una situación relativamente favorable respecto al cumplimiento tributario general, ya que la mayoría de comerciantes realiza parcialmente actividades como la inscripción en el registro correspondiente, la actualización de datos, la emisión de comprobantes de pago y el mantenimiento de la documentación exigida por la normativa tributaria. Sin embargo, el predominio del nivel "cumplen regularmente" indica que aún existen deficiencias en el cumplimiento permanente y oportuno de estas obligaciones, lo cual podría generar observaciones administrativas o eventuales sanciones tributarias. Por ello, resulta necesario fortalecer los mecanismos de orientación y asistencia tributaria para que los comerciantes alcancen un cumplimiento pleno de sus obligaciones formales.

4.3. EXPOSICION Y ANALISIS DEL SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO

La exposición y análisis de los resultados se dan a conocer de acuerdo al siguiente objetivo específico: Establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026.

Tabla 04: Obligaciones sustanciales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No cumplen	23	20,0	20,0	20,0
	Cumplen regularmente	85	73,9	73,9	93,9
	Cumplen	7	6,1	6,1	100,0
	Total	115	100,0	100,0	

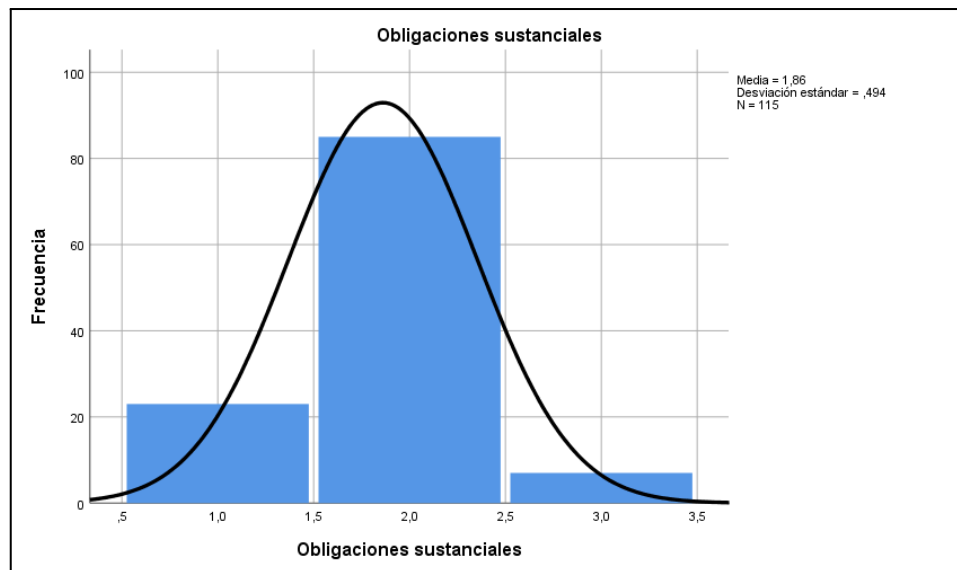


Figura 04: Obligaciones sustanciales

Los resultados de la Tabla 4 muestran que el 73,9% (85 comerciantes) cumple regularmente con las obligaciones sustanciales, siendo el porcentaje más representativo. Asimismo, el 20,0% (23 comerciantes) no cumple, mientras que solamente el 6,1% (7 comerciantes) cumple adecuadamente. La Figura 4 refleja gráficamente esta distribución. La información obtenida permite interpretar que el cumplimiento de las obligaciones sustanciales presenta importantes limitaciones entre los comerciantes del mercado San José. Aunque la mayoría manifiesta cumplir regularmente, el reducido porcentaje de cumplimiento adecuado evidencia que pocos comerciantes realizan de manera correcta y oportuna el pago de sus tributos, la declaración de impuestos y demás obligaciones económicas establecidas por la legislación tributaria. Esta situación podría obedecer a dificultades económicas propias del comercio minorista, desconocimiento de los procedimientos tributarios o una insuficiente planificación financiera para atender oportunamente sus responsabilidades fiscales. En consecuencia, se evidencia la necesidad de fortalecer la educación tributaria y promover mecanismos que faciliten el cumplimiento oportuno de las obligaciones sustanciales.

4.4. EXPOSICION Y ANALISIS DEL TERCER OBJETIVO ESPECÍFICO

La exposición y análisis de los resultados se dan a conocer de acuerdo al siguiente objetivo específico: Establecer el nivel de conocimiento de los comerciantes sobre las infracciones y sanciones tributarias en el mercado San José– sección ropa, 2026.

Tabla 05: Infracciones y sanciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No cumplen	23	20,0	20,0	20,0
Cumplen regularmente	64	55,7	55,7	75,7
Cumplen	28	24,3	24,3	100,0
Total	115	100,0	100,0	

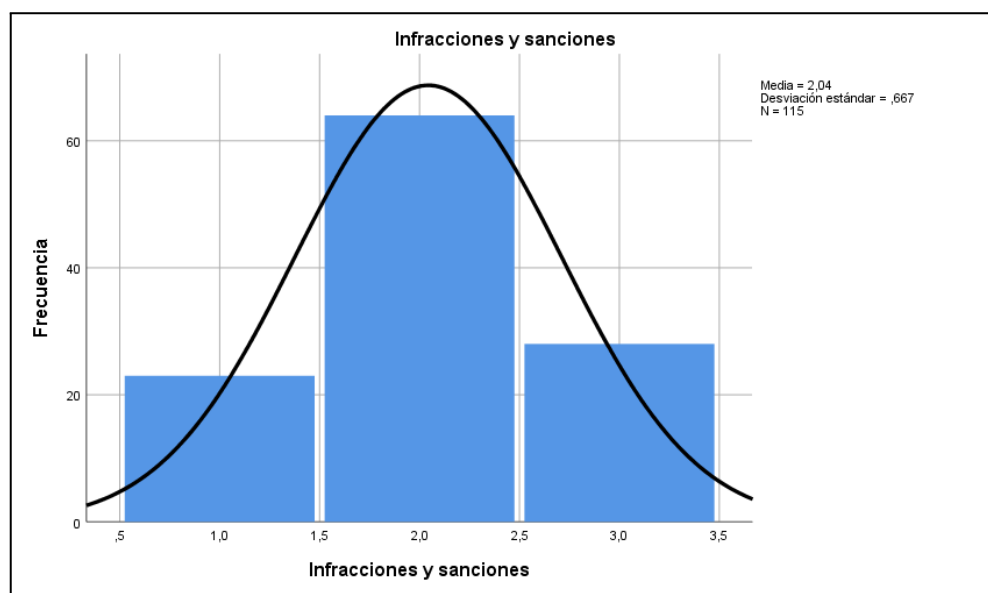


Figura 05: Infracciones y sanciones

Según los resultados presentados en la Tabla 5, el 55,7% (64 comerciantes) presenta un nivel de cumplimiento regular respecto al conocimiento de las infracciones y sanciones tributarias, mientras que el 24,3% (28 comerciantes) demuestra un adecuado conocimiento, y el 20,0% (23 comerciantes) no cumple, reflejando un bajo nivel de

conocimiento sobre este aspecto. La Figura 5 presenta de manera gráfica esta distribución porcentual.

Estos resultados permiten interpretar que el conocimiento sobre las infracciones y sanciones tributarias aún es limitado entre los comerciantes evaluados. Si bien más de la mitad posee un conocimiento regular, ello implica que existen vacíos importantes respecto a las consecuencias legales y económicas derivadas del incumplimiento tributario. Esta situación podría incrementar el riesgo de cometer infracciones involuntarias, generando multas, intereses o sanciones administrativas que afectan la estabilidad económica de los comerciantes. En este contexto, resulta fundamental que las instituciones competentes desarrollen programas permanentes de educación tributaria que permitan mejorar el conocimiento sobre la normativa vigente y fomentar una mayor conciencia respecto a las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones tributarias.

DISCUSIÓN EFECTUADA

Los resultados obtenidos para el objetivo general evidencian que el 47,0% de los comerciantes no cumple con sus obligaciones tributarias, el 38,3% cumple regularmente y sólo el 14,8% cumple adecuadamente. Esto demuestra que el nivel de cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado San José – sección ropa es predominantemente bajo, ya que más del 85% presenta un cumplimiento insuficiente o parcial de sus obligaciones fiscales. Esta situación refleja limitaciones en la cultura tributaria, el conocimiento de la normativa y el compromiso con el cumplimiento de las responsabilidades tributarias.

Estos resultados coinciden con lo señalado por Aimacaña y Aimacaña (2025), quienes concluyeron que, pese a los avances tecnológicos implementados en la administración tributaria, aún persisten problemas de evasión fiscal, complejidad normativa y una escasa cultura tributaria, factores que dificultan el cumplimiento de las obligaciones tributarias. De manera similar, en la presente investigación se observa que una importante proporción de

comerciantes presenta dificultades para cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales.

Asimismo, los resultados guardan relación con la investigación de Yucra y Parque (2024), quienes encontraron que una parte considerable de los comerciantes del mercado Laykakota de Puno no presenta oportunamente sus declaraciones tributarias y posee limitados conocimientos sobre el sistema tributario. Los autores concluyen que la falta de capacitación influye negativamente en el cumplimiento tributario, aspecto que también se evidencia en los comerciantes del mercado San José, donde el predominio del incumplimiento pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la educación y orientación tributaria.

Respecto a los resultados obtenidos para el objetivo específico 1 se tiene que el 59,1% de los comerciantes cumple regularmente con las obligaciones formales, el 36,5% cumple adecuadamente y solo el 4,3% no cumple. Esto evidencia que la mayoría de comerciantes realiza parcialmente actividades relacionadas con la inscripción en los registros tributarios, la emisión de comprobantes de pago y la actualización de información; sin embargo, todavía existen deficiencias que impiden alcanzar un cumplimiento permanente y oportuno.

Estos resultados son similares a los obtenidos por Ruiz (2023), quien sostiene que los deberes administrativos vinculados al cumplimiento tributario constituyen obligaciones independientes cuyo incumplimiento genera sanciones tributarias. En ese sentido, el predominio del cumplimiento regular encontrado en esta investigación evidencia que muchos comerciantes aún presentan dificultades para cumplir de manera integral con las obligaciones formales establecidas por la normativa tributaria. De igual forma, los hallazgos coinciden con Parrales (2021), quien concluyó que la verificación del cumplimiento tributario y la implementación de mecanismos de control permiten fortalecer la gestión administrativa y prevenir contingencias fiscales. En la presente investigación, aunque el porcentaje de incumplimiento formal es reducido, el predominio del

cumplimiento regular evidencia la necesidad de reforzar la asistencia y orientación tributaria para lograr un cumplimiento completo de las obligaciones formales.

En relación al objetivo específico 2 se ha evidenciado que el 73,9% de los comerciantes cumple regularmente con las obligaciones sustanciales, el 20,0% no cumple y únicamente el 6,1% cumple adecuadamente. Estos hallazgos reflejan que la mayoría de comerciantes aún presenta dificultades para realizar oportunamente el pago de tributos y la presentación de sus declaraciones, situación que limita el adecuado cumplimiento de las obligaciones económicas frente a la administración tributaria. Estos resultados coinciden con Umeres y Ccolque (2025), quienes concluyeron que una adecuada cultura tributaria contribuye significativamente a mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y reducir las sanciones derivadas del incumplimiento. De manera semejante, los resultados obtenidos muestran que el limitado cumplimiento adecuado podría estar relacionado con un insuficiente conocimiento de las obligaciones tributarias y de los procedimientos establecidos por la administración tributaria. Asimismo, los hallazgos guardan relación con Mayhuiri y Paucar (2022), quienes determinaron que existe una relación directa y significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional San José de Juliaca. En ambos estudios se evidencia que un mayor nivel de cultura tributaria favorece el cumplimiento oportuno de las obligaciones sustanciales, por lo que resulta necesario fortalecer la capacitación tributaria para mejorar el comportamiento fiscal de los comerciantes.

Por último, se tiene que, sobre las infracciones y sanciones tributarias, los resultados muestran que el 55,7% de los comerciantes presenta un cumplimiento regular, el 24,3% cumple adecuadamente y el 20,0% no cumple, lo que evidencia que aún existen importantes vacíos de conocimiento sobre las consecuencias legales y económicas del incumplimiento tributario. Estos resultados coinciden con Limaco y Pareja (2025), quienes concluyeron que la cultura tributaria mantiene una relación significativa con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, demostrando que mayores niveles de

conciencia y conocimiento tributario favorecen un mejor comportamiento fiscal. En ese sentido, el predominio del conocimiento regular encontrado en la presente investigación explica que muchos comerciantes aún no comprenden plenamente las implicancias de las infracciones y sanciones tributarias. Finalmente, los resultados también concuerdan con Larico y Vilcapaza (2021), quienes evidenciaron que la cultura tributaria se relaciona positivamente con el cumplimiento de las obligaciones fiscales, indicando que el conocimiento, los valores y las actitudes tributarias fortalecen el cumplimiento oportuno de los deberes tributarios. De manera similar, en este estudio se observa que el conocimiento insuficiente sobre las infracciones y sanciones puede incrementar el riesgo de incumplimiento y de aplicación de multas, por lo que resulta indispensable implementar programas permanentes de educación y sensibilización tributaria dirigidos a los comerciantes.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Se concluye que el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José – sección ropa presenta un nivel predominantemente bajo, debido a que el 47,0% de los comerciantes no cumple con sus obligaciones tributarias, mientras que el 38,3% las cumple de manera regular y únicamente el 14,8% demuestra un cumplimiento adecuado. Estos resultados evidencian que la mayoría de los comerciantes aún presenta deficiencias en el cumplimiento oportuno y permanente de sus responsabilidades tributarias, situación que limita el fortalecimiento de la cultura tributaria, incrementa el riesgo de incurrir en infracciones y sanciones, y afecta negativamente la recaudación fiscal. Asimismo, los hallazgos reflejan la necesidad de fortalecer las acciones de orientación, capacitación y asistencia tributaria dirigidas a este sector comercial, con el propósito de promover una mayor conciencia sobre la importancia del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

SEGUNDA. Se concluye que el cumplimiento de las obligaciones formales alcanza un nivel regular, puesto que el 59,1% de los comerciantes cumple parcialmente con las obligaciones establecidas por la administración tributaria, el 36,5% presenta un adecuado cumplimiento y solo el 4,3% no cumple. Estos resultados permiten inferir que la mayoría de comerciantes realiza acciones relacionadas con la inscripción en los registros tributarios, la emisión de comprobantes de pago y la actualización de información; sin embargo, estas actividades no se desarrollan de manera constante ni completamente

conforme a la normativa vigente. En consecuencia, aún persisten limitaciones que podrían derivar en observaciones administrativas o sanciones, lo que evidencia la necesidad de consolidar el cumplimiento integral de las obligaciones formales.

TERCERA. Se concluye que el cumplimiento de las obligaciones sustanciales presenta un nivel regular con importantes deficiencias, debido a que el 73,9% de los comerciantes cumple parcialmente con el pago y declaración de sus tributos, el 20,0% no cumple y únicamente el 6,1% evidencia un cumplimiento adecuado. Estos resultados demuestran que existe una limitada capacidad para cumplir oportunamente con las obligaciones económicas derivadas de la actividad comercial, situación que podría estar relacionada con restricciones financieras, desconocimiento de la normativa tributaria o insuficiente planificación económica. Esta realidad incrementa el riesgo de generar deudas tributarias, intereses moratorios y sanciones administrativas, afectando tanto la estabilidad económica de los comerciantes como la eficiencia del sistema tributario.

CUARTA. Se concluye que el conocimiento sobre las infracciones y sanciones tributarias presenta un nivel predominantemente regular, ya que el 55,7% de los comerciantes posee un conocimiento parcial, el 24,3% demuestra un adecuado conocimiento y el 20,0% evidencia un bajo nivel de conocimiento sobre las consecuencias del incumplimiento tributario. Estos resultados indican que una parte importante de los comerciantes desconoce plenamente las implicancias legales, económicas y administrativas derivadas del incumplimiento de las obligaciones tributarias, situación que incrementa la probabilidad de cometer infracciones de manera involuntaria. En consecuencia, resulta indispensable fortalecer los procesos de educación tributaria para promover un mayor conocimiento de la normativa vigente y fomentar una conducta tributaria responsable.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Se recomienda que la administración tributaria SUNAT, en coordinación con las autoridades municipales, las asociaciones de comerciantes y otras instituciones vinculadas al desarrollo empresarial, implemente programas permanentes de educación y cultura tributaria orientados a fortalecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Asimismo, resulta conveniente desarrollar campañas informativas, asesorías personalizadas y mecanismos de acompañamiento que permitan a los comerciantes comprender sus responsabilidades fiscales y los beneficios de la formalización, contribuyendo de esta manera al incremento del cumplimiento tributario y a la reducción de los niveles de incumplimiento observados.

SEGUNDA. Se recomienda fortalecer las acciones de orientación respecto al cumplimiento de las obligaciones formales mediante capacitaciones periódicas sobre la inscripción en el RUC, actualización de información, emisión correcta de comprobantes de pago y conservación de la documentación tributaria. Del mismo modo, es conveniente promover el uso de herramientas digitales que faciliten el cumplimiento de estas obligaciones, reduciendo errores administrativos y favoreciendo el cumplimiento oportuno de las disposiciones establecidas por la administración tributaria.

TERCERA. Se recomienda a la SUNAT desarrollar programas de capacitación en educación financiera y tributaria que permitan a los comerciantes mejorar la planificación de sus recursos económicos y cumplir oportunamente con la declaración y pago de sus

tributos. Asimismo, resulta pertinente brindar asistencia técnica sobre los procedimientos tributarios vigentes y promover el uso de plataformas virtuales que simplifiquen el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, reduciendo así el riesgo de morosidad, multas e intereses generados por incumplimientos.

CUARTA. Se recomienda que la administración tributaria SUNAT implementar campañas permanentes de sensibilización sobre las infracciones y sanciones tributarias, utilizando materiales educativos, talleres prácticos y asesorías dirigidas específicamente a los comerciantes del mercado San José. De igual forma, es importante fortalecer la difusión de la normativa tributaria mediante medios de comunicación accesibles y actividades de capacitación continua que permitan incrementar el conocimiento sobre las consecuencias legales del incumplimiento, promoviendo una mayor responsabilidad tributaria y una reducción progresiva de las infracciones fiscales

BIBLIOGRAFÍA

- Aimacaña Crespata, maria O., & Aimacaña Crespata, E. P. (2025). *Las obligaciones tributarias en el ecuador*.
- Caceres Castillo, D. J. C., & Llaque Sanchez, F. R. (2023). *Código tributario*.
- Gomez Melgar, W. A., Orellano Torres, E. S., & Pozo Pillaca, M. (2023). Conocimiento Tributario y Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de los Comerciantes del Mercado Playa Grau de Ayacucho. *Universidad Continental*, 1–106.
<https://hdl.handle.net/20.500.12394/13563>
- Gonzales, E., & Fernandez, M. (2022). Universidad Nacional De San Cristobal de Huamanga. *Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga*, 1, 520.
http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2418/TP_AGRO_00662_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huaman, B. G. O. (2024). *Cultura Tributaria Y El Cumplimiento De Las Obligaciones Tributarias De Las Empresas De Turismo Huamanga - Ayacucho*, 2023. 1–90.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/14975/1/IV_FCE_310_TE_Huaman_Borda_2024.pdf
- Huamani Yancce, M. R. (2021). *Cultura tributaria y la recaudación de tributos municipales en la Municipalidad Distrital de Chuschi*, 2019.
- Larico Huancara, L. S., & Vilcapaza Ccoa, J. (2021). *La cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de la obligación tributaria del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad distrital de San Miguel , San Roman Puno*.
- Limaco García, A. K., & Pareja De La Cruz, Y. (2025). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en un mercado de San Juan de Lurigancho, 2024. *Economía & Negocios*, 7(1), 24–30. <https://doi.org/10.33326/27086062.2025.1.2151>
- Llano Mamani, P. M. (2025). *Relación entre la evasión tributaria y el cumplimiento de las*

obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado de Bellavista de la ciudad de Puno 2025.

Llaque Sánchez, F. R., & Vizcarra Delgado, E. N. (2020). *Código Tributario Ejercicio 2020.*

<https://www.sunat.gob.pe>

Mayhuiri Chinchiercoma, R. C., & Paucar Tinuco, F. (2022). *Cultura tributaria y cumplimiento de la obligación tributaria de los comerciantes del mercado internacional San Jose del sector de productos farmaceuticos del distrito de juliaca 2020.*

Montalvo Chives, J. A., & Rijalva Navarro, D. (2022). La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el centro comercial Muruhuay. *Repositorio Institucional - Universidad de Ciencias y Humanidades*, 53.
<https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/694>

Olguin Cruz, M. M., & Picon Aguilar, Y. D. (2023). *La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú.* 30–36.

Olvea Tito, R. W. (2022). *Descripción de la cultura tributaria y las obligaciones de los comerciantes del mercado internacional San Jose base I distrito Juliaca 2021.*

Parrales Gomez, S. P. (2021). *El cumplimiento de las obligaciones tributarias y su importancia en el desarrollo de actividades administrativas y financieras de la cooperativa de transporte interprovincial de pasajeros en buses Jipijapa.*

Ponce Alvarez, C. V., & Mantuano Tumbaco, R. C. (2024). *La gestión financiera como herramienta para aumentar la rentabilidad de las empresas.*

Ronceros Morales, C., & Donayre Caceres, H. L. (2025). *Cumplimiento de obligaciones tributarias y la formalización de los comerciantes en el Mercado Modelo de Ica 2025.*

Ruiz de Castilla Ponce de Leon, F. J. (2023). *La Obligación Tributaria y los Deberes Administrativos se aprecia que el ciertos montos de.*

- San Roman Castro, N. R. (2023). *Educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPES del distrito de Punchana año 2022*. 2(4), 31–41.
- Sanchez Masco, G. (2026). *Análisis de la gestión tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones de la empresa Grupo Carreras SAC Puno, 2024*.
- Sardon Flores, M., & Chuquimia Zapana, E. (2026). *Emisión de comprobantes de pago y evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial Los Incas, Puno 2026*.
- SUNAT. (2013). Texto Único Ordenado del Código Tributario. *Diario Oficial El Peruano*, 94.
<http://www.munirimac.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2017/03/DS-133-2013-EF-Codigo-Tributario.pdf>
- SUNAT. (2020). Libro de Cultura Tributaria y aduanera. *Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria*, 1–203.
<https://cultura.sunat.gob.pe/publicaciones/libro-cultura-tributaria-y-aduanera>
- Trujillo Moreno, S. P. (2020). *La obligación tributaria, origen, determinación y extinción*.
- Umeres Bobadilla, A., & Ccolque Huaman, Y. (2025). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes turísticos, Cusco 2023*.
- Valladares Bravo, P. D. (2023). *El cumplimiento de las obligaciones tributarias de las personas naturales y su incidencia en la inversión económica del cantón milagro, provincia de Guayas, Ecuador 2020-2021*.
- Vilela Huamán, J. R. (2021). *Estrategias de incentivos para la recaudación tributaria en el Perú*. 1–66. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78467>
- Yucra Quispe, M. V., & Parque Asqui, S. R. (2024). *Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykkaota, Puno 2024*.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: “El cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de San José – sección ropa, 2026”

PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	DISEÑO METODOLÓGICO
¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026?	Establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026.	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Obligaciones formales	• Inscripción en el RUC • RUC • Contribuyente formal • Sistema tributario • Comprobantes de pago • Transacción	Diseño: No experimental de corte transversal. Enfoque: Cuantitativo Población: Comerciantes del mercado San José sección ropas conformada por 482 comerciantes. Muestra: Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las obligaciones formales de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026?	Establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones formales de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026.		Obligaciones sustanciales	• Ingresos obtenidos • Declaración de ingresos • Pago de tributos • Administración tributaria • Problemas financieros	
¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026?	Establecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los comerciantes del mercado San José – sección ropa, 2026.		Infracciones y sanciones	• Infracción tributaria • Tipos de infracción tributaria • Impacto de las sanciones • Actividad comercial	

¿Cuál es el nivel de conocimiento de los comerciantes sobre las infracciones y sanciones tributarias en el mercado San José – sección ropa, 2026?	Establecer el nivel de conocimiento de los comerciantes sobre las infracciones y sanciones tributarias en el mercado San José - - sección ropa, 2026.				
---	---	--	--	--	--

Anexo 02: Cuestionario aplicado

Instrucciones: Señor (a) encuestado se le agradece por su participación en el llenado del presente cuestionario, para ello se le indica que este cuestionario es de naturaleza anónima, sírvase llenar con total libertad así también tome en cuenta los parámetros indicados.

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre

Variable Obligaciones formales						
Obligaciones formales		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Registro en el sistema tributario						
1	¿Está inscrito en el sistema tributario (RUC) como contribuyente formal?					
2	¿Conoce los pasos necesarios para mantener su registro en el sistema tributario actualizado?					
Emisión de comprobantes de pago						
3	¿Con que frecuencia emite comprobantes de pago (boleta, facturas) por las ventas realizadas?					
4	¿Usted tiene conocimiento de las sanciones por no emitir comprobantes de pago en cada transacción?					
Obligaciones Sustanciales		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Declaración de ingresos						
5	¿Declara todos los ingresos obtenidos en su actividad comercial al sistema tributario?					
6	¿Ha tenido alguna dificultad en el proceso de declaración de ingresos?					
Pago de tributos						
7	¿Realiza el pago de sus tributos dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria según					

	al negocio que posee?					
8	¿Ha experimentado problemas financieros que le hayan impedido realizar el pago de sus tributos a tiempo?					
Infracciones y sanciones		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Tipo de sanciones						
9	¿Ha sido notificado alguna vez por haber cometido una infracción tributaria?					
10	¿Conoce los diferentes tipos de infracciones tributarias que puede cometer un comerciante?					
Gravedad de infracciones						
11	¿Considera usted que las infracciones tributarias cometidas en su negocio son de gravedad leve, media o grave?					
12	¿Qué impacto han tenido las sanciones recibidas por infracciones en su actividad comercial?					

Anexo 03: Fotografías



Anexo 04: Base de datos

*data elly milagros checmapocco.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 13 de 13

	N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
2	2	3	3	3	4	3	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	2	3	1	2	3	2	1	1	2	2	1
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	4	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5
6	6	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5
7	7	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4
8	8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	9	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4
10	10	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5
11	11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
12	12	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4
13	13	4	4	3	4	4	4	5	5	4	5	4	4
14	14	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4
15	15	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5
16	16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3
17	17	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
18	18	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5
19	19	4	3	4	3	4	5	5	4	4	5	5	3
20	20	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3
21	21	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4
22	22	4	3	4	3	4	4	5	4	3	4	4	5
23	23	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
24	24	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
25	25	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4
26	26	2	3	4	5	4	4	4	4	4	4	2	3
27	27	4	2	4	3	3	3	3	2	2	2	2	2
28	28	4	3	5	3	4	5	5	3	4	4	3	3
29	29	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5
30	30	4	5	5	5	5	4	4	5	3	4	3	5
31	31	4	3	5	4	4	5	4	4	5	5	4	3
32	32	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4
33	33	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3
34	34	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
35	35	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	3
36	36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
37	37	5	3	4	2	4	5	5	2	2	4	3	2
38	38	2	3	3	2	2	4	3	3	3	3	4	3

Vista de datos Vista de variables

*data elly milagros checmapooco.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 13 de 13

	N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
39	39	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4
40	40	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	3	3
41	41	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	1
42	42	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3
43	43	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
44	44	1	1	1	1	1	2	4	1	2	2	2	1
45	45	3	2	3	2	2	4	5	3	4	4	1	3
46	46	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5
47	47	5	3	4	4	4	4	4	3	3	4	2	3
48	48	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3
49	49	4	3	5	4	4	5	4	4	4	4	3	3
50	50	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
51	51	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5
52	52	3	3	3	4	3	5	5	4	3	4	2	2
53	53	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5
54	54	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5
55	55	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
56	56	3	3	3	4	3	1	1	1	1	1	1	1
57	57	2	2	3	1	2	3	2	1	1	2	2	1
58	58	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
59	59	5	4	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5
60	60	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5
61	61	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4
62	62	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
63	63	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4
64	64	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5
65	65	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
66	66	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4
67	67	4	4	3	4	4	4	5	5	4	5	4	4
68	68	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4
69	69	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5
70	70	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3
71	71	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
72	72	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5
73	73	4	3	4	3	4	5	5	4	4	5	5	3
74	74	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3
75	75	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4
76	76	4	3	4	3	4	4	5	4	3	4	4	5

Vista de datos Vista de variables

*data elly milagros checmapocco.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda													
Visible: 13 de 13 variables													
N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	
78	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
79	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4
80	2	3	4	5	4	4	4	4	4	4	2	3	3
81	4	2	4	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2
82	4	3	5	3	4	5	5	3	4	4	3	3	3
83	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5
84	4	5	5	5	5	4	4	5	3	4	3	5	5
85	4	3	5	4	4	5	4	4	5	5	4	3	3
86	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4
87	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3
88	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
89	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	3	3
90	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
91	5	3	4	2	4	5	5	2	2	4	3	2	2
92	2	3	3	2	2	4	3	3	3	3	4	3	3
93	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	4
94	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	3	3	3
95	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	1	1
96	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3
97	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
98	1	1	1	1	1	2	4	1	2	2	2	1	1
99	3	2	3	2	2	4	5	3	4	4	1	3	3
100	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5
101	5	3	4	4	4	4	4	3	3	4	2	3	3
102	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3
103	4	3	5	4	4	5	4	4	4	4	3	3	3
104	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
105	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5
106	3	3	3	4	3	5	5	4	3	4	2	2	2
107	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5
108	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5
109	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
110	3	3	3	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1
111	2	2	3	1	2	3	2	1	1	2	2	1	1
112	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
113	5	4	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	5
114	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5
115	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4

Vista de datos Vista de variables